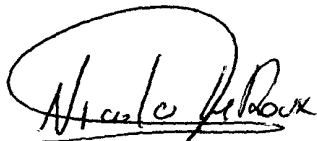


SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Nicolás Leroux Ollila, en mi calidad de Gerente General y representante legal de **TBS ECUADOR TBSEC S.A.**, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 221.1 de la Ley de Compañías, y las resoluciones números SC.SG.DRS.G.09.02 y SC.SG.DRS.G.09.03, tengo a bien poner a su disposición la siguiente documentación societaria correspondiente a la compañía de nacionalidad bermudeña **TBS COMMERCIAL GROUP LTDA**-la cual participa como accionista en el capital de mi representada-, a saber:

1. Formulario de Información de la sociedad extranjera;
2. Certificado de Existencia Legal, debidamente emitido por la autoridad competente y apostillado;
3. Nómina de Accionistas, debidamente suscrita por la autoridad autorizada de la compañía extranjera; y,
4. Poder otorgado por TBS COMMERCIAL GROUP LTDA a favor del señor Jaime Anibal Leroux Murillo, para los efectos señalados en la Ley de Compañías.



Nicolás Leroux Ollila
Gerente General
C.C. 1700698754
TBS ECUADOR TBSEC S.A.
R.U.C. 0992695137001
Exp. 64374

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2012

R E C I B I D O

Hora: 13:43. Firma: 